



CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO JUNTA MUNICIPAL DEL BARRIO EL PROGRESO 1 DE FEBRERO DE 2017

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA

DÍA: JUEVES, 01 DE FEBRERO DE 2018

HORA: 21.00 HORAS

LUGAR: CENTRO SOCIAL MUNICIPAL sito en C/ Peña La Rana, s/n.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinario de fecha 30/11/2017.
- 2.- Informe de gastos.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Mociones CONJUNTA de todos los Grupos:
" Dotar de desfibriladores a los centros escolares de la pedanía".
- 5.- Ruegos y preguntas.

Barrio El Progreso (Murcia) a 29 de Enero de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
BARRIO EL PROGRESO

Fdo.: D. José María Martínez Hernández.